

Informe Actividades y
Certificado Cumplimiento de Funciones
Honorarios
DIRECCIÓN DE: DESARROLLO RURAL
Mes de: FEBRERO de 2026

- I.- **Prestador de servicios** : Arturo Nicolás Smith Pinto
 Departamento : PRODER
 Decreto (contrato) : 993 del 27 de enero 2026
 Centro de costo o ítem : 141401
 Nombre Programa : *Programa de Desarrollo Rural PRODER*
- II.- **Boleta Número** :173
 Fecha Boleta :27 de FEBRERO 2026
 Valor Bruto Boleta : 1.662.977.-
 Valor Cuota según Contrato : 1.662.977.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- **Funciones Contratadas:**

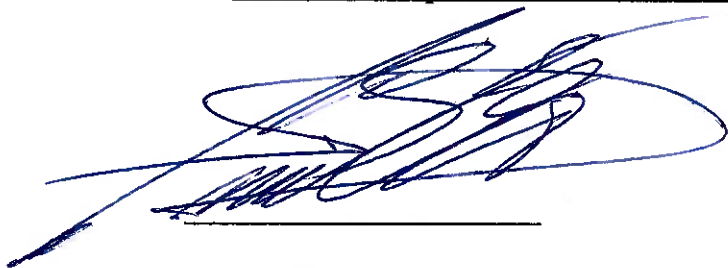
Deberá brindar asistencia técnica a un universo de entre 65 a 75 usuarios en los sectores rurales de Botrolhue, Tromen Sur, Tromen Huechucon, Pumalal, Mataquito y Bollilco, realizando a lo menos 3 visitas al año por usuario (mínimo 65 usuarios), informando al menos 12 visitas técnicas al mes, en los rubros agrícolas de hortalizas, frutales menores y mayores, cultivos anuales, producción de flores y ganadería, incorporando técnicas de manejo sustentable de suelo y aguas. Realizar al menos 48 reuniones informativas anuales de carácter grupal o individual a los usuarios atendidos de los sectores mencionados, informando al menos 4 reuniones mensuales. Realizar 2 operativos veterinarios de acuerdo a planificación del programa de sanidad animal, al ganado porcino, bovino, equino, caprino y ovino de los usuarios atendidos, realizando un operativo entre los meses de abril y mayo y un operativo entre los meses de septiembre y noviembre. Deberá formular y postular a lo menos 12 proyectos a fondos concursables al año, tanto municipales y/o de instituciones públicas y/o privadas (según llamado a concursos de las instituciones) en beneficio de las agrupaciones atendidas. Participar en las actividades propias del programa como capacitaciones, reuniones, muestras campesinas, expo rural, apoyos sociales, entre otros, habilitando espacios, convocando asistentes, verificando y registrando participación de los usuarios del programa. Derivar y canalizar ayudas sociales de acuerdo a demanda generada por parte de los usuarios atendidos. Proponer y levantar información en terreno de actividades de capacitación entre los usuarios atendidos para desarrollar y ejecutar en terreno para el próximo periodo.

Realizar a lo menos 12 talleres y/o actividad formativa teórico – práctico al año (grupal o individual), informando al menos un taller mensual. Realizar 20 charlas técnicas teóricas al año (grupal o individual), informando al menos 1 charla mensual. Entregar mensualmente informe de actividades, con respaldo y evidencia correspondiente a las acciones realizadas.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- a. Reunión informativa realizada en sector mataquito, comité weketrafe, el día 11 de febrero.
- b. Reunión informativa realizada en sector Tromen huechucon, comité Tromen huechucon, el día 11 de febrero.
- c. Reunión informativa realizada en sector Bollilco, comité los encinos de Bollilco, el día 11 de enero.
- d. Reunión informativa realizada en sector Tromen sur, comité rayen kolkisa, el día 11 de febrero.
- e. Taller de pintura con cal a árboles frutales y sus beneficios, realizado en sector Bollilco el día 24 de febrero. A don Egon huichaqueo,
- f. Charla técnica de enraizantes naturales, realizada el día 23 de febrero a la Sra. rosa cayuqueo en el sector de mataquito.
- g. Visitas técnicas realizadas los días 13,16,24 sector Bollilco.
- h. Visitas técnicas realizadas los días 23, sector Mataquito
- i. Visitas técnicas realizadas los días 11, sector Tromen sur.
- j. Asistencia a reunión de equipo Proder. Los días 02,09,16y 23 de febrero.
- k. Apoyo en muestras campesinas realizadas en la plaza T Wikel, el día 13 y 27 de febrero.
- l. Apoyo en cierre de proyecto FNDR, Comité Bollilco apoya la prevención de incendios forestales. El día 11.

EL detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



Arturo Nicolás Smith Pinto
Técnico Agrícola PRODER



Giovanni Sánchez Arbulu
Director (S) dirección De Desarrollo Rural

FLLB